

EUSKAL TELEBISTA - TELEVISIÓN VASCA, S.A.

**INFORME DE AUDITORÍA,
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

**Euskal Telebista – Televisión Vasca, S.A.,
(Sociedad Unipersonal)**

Informe de auditoría,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2009
e Informe de gestión del ejercicio 2009

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

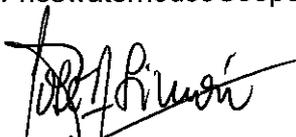
Al Accionista Único de Euskal Telebista-Televisión Vasca, S.A., (Sociedad Unipersonal)

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Euskal Telebista - Televisión Vasca, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad del Administrador Único de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, el Administrador Único presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 19 de junio de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008, en el que expresamos una opinión favorable.
3. Según se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, el artículo 45 de la Ley 5/1982, de creación del Ente Público, Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca, determina que éste, así como las Sociedades Públicas Gestoras de sus servicios (Euskal Telebista - Televisión Vasca, S.A., Gasteiz Irratia - Radio Vitoria, S.A. y Eusko Irratia - Radiodifusión Vasca, S.A.), de cuyas acciones es el único titular, se financiarán con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma del País Vasco (nota 4 de la memoria adjunta) y mediante los ingresos y rendimientos de las actividades que realicen. Por otra parte, el artículo 44 de la Ley anteriormente mencionada establece que, sin perjuicio del Presupuesto del Ente y de los presupuestos de las entidades gestoras y filiales, se establecerá un presupuesto consolidado con objeto de evitar déficits eventuales o definitivos y de permitir su cobertura mediante el superávit de las entidades integradas en este presupuesto consolidado.

Dadas estas circunstancias y dada la naturaleza y el objeto social de este Grupo, el coste de los servicios de gestión, administración y otros prestados o asumidos por el Ente o por cualquiera de sus Sociedades de Gestión, en relación con el resto de las mismas, no se repercute a éstas.

4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Euskal Telebista - Televisión Vasca, S.A. al 31 de diciembre de 2009, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que el Administrador Único considera oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



José Antonio Simón
Socio-Auditor de Cuentas

21 de mayo de 2010



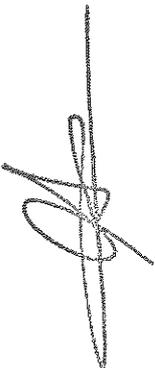
**Euskal Telebista – Televisión Vasca, S.A.,
Sociedad Unipersonal**

**Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2009**

A handwritten signature in black ink is located in the bottom left corner of the page. The signature is stylized and appears to be a cursive or semi-cursive script.

EUSKAL TELEBISTA – TELEVISIÓN VASCA, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
ÍNDICE DE LAS CUENTAS ANUALES

<u>Nota</u>	<u>Página</u>
	1
	3
	4
	5
	6
	7
1	7
2	8
2.1	8
2.2	8
2.3	8
2.4	8
3	9
3.1	9
3.2	9
3.3	10
3.4	10
3.5	10
3.6	12
3.7	13
3.8	14
3.9	14
3.10	14
3.11	15
3.12	16
3.13	16
3.14	17
3.15	18
3.16	18
3.17	19
4	19
4.1	20
5	21
6	22
7	23
7.1	23
7.2	24
7.3	24
8	25
9	26
10	27
11	27
12	28
13	28
14	29
15	30
16	30
17	32
18	34
19	35
20	35
21	36
22	36
23	36
24	36
25	37
26	38




BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
 (Expresados en Euros)

ACTIVO	Nota	2009	2008
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inmovilizado intangible	5	8.235.126	6.141.149
Inmovilizado material	6	56.169.205	56.254.496
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		64.404.331	62.395.645
ACTIVO CORRIENTE			
Existencias	9	18.296.549	20.299.568
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7-8	14.887.314	25.141.473
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		5.273.411	7.730.534
Clientes, empresas del grupo y asociadas		3.226.951	2.546.202
Deudores varios		-	2.850.438
Personal		151.094	183.829
Activos por impuesto corriente		6.235.858	11.830.470
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	7-8	22.014.481	9.525.643
Créditos a empresas		22.014.481	9.525.643
Inversiones financieras a corto plazo	7	402.477	408.375
Otros activos financieros		402.477	408.375
Periodificaciones a corto plazo	16	48.342	238.906
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		16.141	17.611
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		55.665.304	55.631.576
TOTAL ACTIVO		120.069.635	118.027.221


BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
 (Expresados en Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2009	2008
PATRIMONIO NETO			
Fondos propios		62.014.060	63.633.286
Capital	10	94.918.418	90.228.418
Prima de emisión	10	76.554.583	76.554.583
Reservas	11	(12.282)	(12.282)
Resultados de ejercicios anteriores	11	(103.137.433)	(95.021.232)
Resultado del ejercicio	12	(6.309.226)	(8.116.201)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	14.419.750	10.524.489
TOTAL PATRIMONIO NETO		76.433.810	74.157.775
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas a largo plazo	7-14	171.960	261.678
Otros pasivos financieros		171.960	261.678
Periodificaciones a largo plazo	16	1.879.440	479.520
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		2.051.400	741.198
PASIVO CORRIENTE			
Provisiones a corto plazo	15	2.839.078	3.138.170
Deudas a corto plazo	7-14	668.338	564.088
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7-14	37.556.103	38.997.061
Proveedores		34.024.177	34.026.833
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		840.573	1.008.640
Acreedores varios		418.282	447.855
Anticipos de clientes		616.718	1.369.077
Pasivos por impuesto corriente		1.656.353	2.144.656
Periodificaciones a corto plazo	16	520.906	428.929
TOTAL PASIVO CORRIENTE		41.584.425	43.128.248
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		120.069.635	118.027.221



**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresadas en Euros)**

	Nota	2009	2008
Importe neto de la cifra de negocios	17	19.587.259	27.008.924
Ventas		15.959.838	23.248.157
Prestación de servicios		3.627.421	3.760.767
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	9	(1.864.085)	2.882.221
Trabajos realizados por la empresa para su activo		-	203
Aprovisionamientos		(59.812.558)	(63.658.857)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	17	(19.363.134)	(16.325.576)
Trabajos realizados por otras empresas		(40.449.424)	(47.333.281)
Otros ingresos de explotación		119.091.222	106.805.485
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		318.570	53.175
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	13	118.772.652	106.752.310
Gastos de personal	17	(38.007.380)	(35.903.280)
Sueldos, salarios y asimilados		(28.566.011)	(27.126.314)
Cargas sociales		(9.441.369)	(8.776.966)
Otros gastos de explotación	17	(39.033.012)	(38.894.304)
Servicios exteriores		(39.008.328)	(38.092.251)
Tributos		(201.908)	(116.375)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		178.237	(197.823)
Otros gastos de gestión corriente		(1.013)	(487.855)
Amortización del inmovilizado	17	(8.914.887)	(8.043.311)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	13	2.394.704	1.735.402
Excesos de provisiones	15	400.000	-
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(5.241)	1.750
Otros resultados		10.200	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(6.153.778)	(8.065.767)
Ingresos financieros		19.978	7.477
Gastos financieros		(8.536)	(18.979)
Diferencias de cambio		(166.890)	(38.932)
RESULTADO FINANCIERO	19	(155.448)	(50.434)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(6.309.226)	(8.116.201)
Impuestos sobre beneficios	18	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		(6.309.226)	(8.116.201)



ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Expresados en Euros)

	<u>Nota</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	12	<u>(6.309.226)</u>	<u>(8.116.201)</u>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	<u>6.289.965</u>	<u>7.127.446</u>
		<u>6.289.965</u>	<u>7.127.446</u>
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	<u>(2.394.704)</u>	<u>(1.735.402)</u>
		<u>(2.394.704)</u>	<u>(1.735.402)</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		<u>(2.413.965)</u>	<u>(2.724.157)</u>



ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresado en Euros)

	Capital escriturado (Nota 10)	Prima de emisión (Nota 10)	Reservas (Nota 11)	Resultado ejercicios anteriores (Nota 11)	Resultado del ejercicio (Nota 12)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 13)	Total
Saldo, final año 2007	83.336.031	76.554.583	-	(91.153.246)	(3.867.986)	-	64.869.382
Ajustes por aplicación NPGC	-	-	(12.282)	-	-	5.132.445	5.120.163
Saldo ajustado, inicio año 2008	83.336.031	76.554.583	(12.282)	(91.153.246)	(3.867.986)	5.132.445	69.989.545
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(8.116.201)	5.392.044	(2.724.157)
Operaciones con socios o propietarios							
- Aumentos de capital	6.892.387	-	-	-	-	-	6.892.387
- Distribución de resultados	-	-	-	(3.867.986)	3.867.986	-	-
Saldo, final año 2008	90.228.418	76.554.583	(12.282)	(95.021.232)	(8.116.201)	10.524.489	74.157.775
Ajustes por errores y cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado, inicio año 2009	90.228.418	76.554.583	(12.282)	(95.021.232)	(8.116.201)	10.524.489	74.157.775
Total ingresos y gastos reconocidos					(6.309.226)	3.895.261	(2.413.965)
Operaciones con socios o propietarios							
- Aumentos de capital	4.690.000	-	-	-	-	-	4.690.000
Distribución de resultados	-	-	-	(8.116.201)	8.116.201	-	-
Saldo, final año 2009	94.918.418	76.554.583	(12.282)	(103.137.433)	(6.309.226)	14.419.750	76.433.810



**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresado en Euros)**

	<u>Notas</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(6.309.226)	(8.116.201)
Ajustes del resultado		6.199.586	6.554.416
Cambios en el capital corriente		11.276.998	(10.717.188)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		<u>(155.448)</u>	<u>(50.434)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	20	<u>11.011.910</u>	<u>(12.329.407)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(23.399.163)	(14.172.712)
Cobros por desinversiones		5.898	12.223.850
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	21	<u>(23.393.265)</u>	<u>(1.948.862)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		10.979.965	14.019.833
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		1.399.920	261.678
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	22	<u>12.379.885</u>	<u>14.281.511</u>
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES			
		<u>(1.470)</u>	<u>3.242</u>
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio		17.611	14.369
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		16.141	17.611



**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2009
(Expresada en Euros)**

1. Información general

Euskal Telebista - Televisión Vasca (en adelante, la sociedad) fue constituida con personalidad jurídica propia y duración indefinida, mediante escritura pública otorgada el 4 de noviembre de 1982.

Su creación fue aprobada mediante Decreto 157/1982, de 19 de julio, publicado en el Boletín Oficial del País Vasco del 16 de agosto de 1982

La sociedad, que tiene la consideración de Sociedad Pública de la Comunidad Autónoma de Euskadi, se rige por el Decreto de su creación, Decreto 157/1982, de 19 de julio, por los preceptos por los que se rigen las sociedades estatales a que se refiere el artículo 6.1. a) de la Ley General Presupuestaria, de 4 de enero de 1977, por la Ley 5/1982, de 20 de mayo, del Parlamento Vasco, sobre la creación del Ente Público, Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca, por la normativa reguladora de la Hacienda General del País Vasco que le sea aplicable, por la Ley de 22 de diciembre de 1989, sobre las Sociedades Anónimas, y por los demás preceptos legales que le son de aplicación.

Su objeto lo constituye la producción y transmisión de imágenes y sonidos simultáneamente a través de ondas o mediante cables destinados, mediata o inmediatamente, al público en general, con fines informativos, culturales, artísticos, comerciales, recreativos, publicitarios, así como medio de cooperación con el sistema educativo y de fomento y difusión de la cultura vasca y, en especial, el fomento y desarrollo del euskera, así como cuantas actividades sean anejas o complementarias de las anteriores.

El domicilio social se encuentra en Bilbao, existiendo dos centros, uno en Bilbao (Vizcaya) y otro en Miramón (San Sebastián).

La totalidad de las acciones que componen el capital social de la sociedad son propiedad del Ente Público, Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca.

El artículo 45 de la Ley 5/1982, de creación del Ente Público, determina que el Ente "Radio Televisión Vasca" y las Sociedades Públicas gestoras de sus servicios se financiarán con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma del País Vasco y mediante los ingresos y rendimientos de las actividades que realicen.

En virtud de la Resolución del Parlamento Vasco de 1 de febrero de 2002 instando al Gobierno Vasco a que articule con carácter plurianual las relaciones entre la Administración Pública y el Ente Público, Euskal Irrati Telebista – Radio Televisión Vasca, mediante la puesta en marcha de un Marco Estable de Financiación, el 5 de noviembre de 2002 se formalizó un Contrato – Programa para el período 2002-2005 que fue prorrogado en 2006. Durante el ejercicio 2007 se formalizó el Contrato-Programa para el período 2007-2010.

Dicho Contrato – Programa define, de acuerdo con la legislación en vigor, los contenidos del servicio público de radiodifusión y televisión que el Ente Público, Euskal Irrati Telebista – Radio Televisión Vasca tiene encomendados, concreta los objetivos del Ente Público expresados en su Plan Estratégico para el período 2008-2011, así como sus compromisos en relación con la prestación del servicio público de radio y televisión y con la gestión del servicio y define una financiación estable mediante la determinación de las aportaciones del Gobierno Vasco para la compensación del gasto de explotación por actividades realizadas o prestación del servicio definido y para las inversiones en activos reales y en activos financieros del período 2007-2010 del Ente Público y de sus Sociedades Gestoras.



La Sociedad pertenece al Grupo encabezado por el Ente Público Euskal Irrati Telebista cuyo domicilio social se encuentra ubicado en Bilbao

2. Bases de presentación

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Vidas útiles de los activos del inmovilizado

La dirección de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para sus elementos del inmovilizado material. Esta estimación se basa en la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. La dirección incrementará el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

Valor razonable de derivados u otros instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad usa el juicio para seleccionar una variedad de métodos y hacer hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada balance.

Estimación de Rappels

La Sociedad determina los descuentos sobre volumen de ventas a sus clientes de publicidad en base a las condiciones pactadas con las diferentes agencias y a la facturación a dichos clientes en concepto de publicidad.

2.3. Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

2.4. Moneda de presentación

Las cuentas anuales se han expresado, salvo indicación concreta en contrario, en euros.



3. Criterios contables

3.1. Inmovilizado intangible

a) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante su vida útil estimada (5 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (que no superan los 5 años).

b) Propiedad intelectual

Bajo este epígrafe se incluyen los importes satisfechos para la inversión en proyectos de participación, en calidad de productores o coproductores, para la realización de largometrajes, cortometrajes y películas para televisión, dando cumplimiento al Real Decreto del Gobierno Vasco: 215/2007 de 27 de noviembre sobre inversión obligatoria en cine por parte de la Sociedad como operador de televisión. Esta financiación de producciones cinematográficas incorpora la participación en los derechos de explotación de dichas obras. Su amortización se realiza en función de los ingresos generados por cada una de las obras cinematográficas derivado de cualquier forma de explotación, habitualmente en un período de doce meses, que se inicia una vez transcurrido un ejercicio desde su estreno en sala cinematográfica, de forma lineal. En caso de que varíen las circunstancias favorables de la producción que permitieron capitalizarlo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas condiciones.

3.2. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.



Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

	Coeficiente
Edificios y otras construcciones	3%
Maquinaria, instalaciones y utillaje	7% a 20%
Elementos de transporte	14% a 33%
Mobiliario y enseres	10%
Equipos de proceso de información	20%
Repuestos para inmovilizado	14%
Otro inmovilizado material	10% a 20%
Instalaciones complejas especializadas (incluidas en el epígrafe de maquinaria e instalaciones)	8% a 20%

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 3.4).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.3. Costes por intereses

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

3.4. Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, como es el caso del fondo de comercio, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

3.5. Activos financieros

- a) Préstamos y partidas a cobrar: Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Créditos a empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.



Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocien en un mercado activo y que la dirección de la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

- c) Activos financieros mantenidos para negociar y otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: Tienen la consideración de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos activos mantenidos para negociar que se adquieren con el propósito de venderse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias a corto plazo, así como los activos financieros que designa la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

- d) Activos financieros disponibles para la venta: En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la dirección pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.



En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poder determinarse su valor razonable, la corrección de valor se determina del mismo modo que para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, la Sociedad reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), la Sociedad establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas de la Sociedad.

Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

Los activos que se designan como partidas cubiertas están sujetos a los requerimientos de valoración de la contabilidad de cobertura.

3.6. Derivados financieros y cobertura contable

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura. La Sociedad designa determinados derivados como:

- a) Cobertura del valor razonable: Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas del valor razonable se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.
- b) Cobertura de los flujos de efectivo: La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen transitoriamente en el patrimonio neto. Su imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza en los ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo cuando se adquiere o del pasivo cuando se asume.

La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.



Los instrumentos de cobertura se valoran y registran de acuerdo con su naturaleza en la medida en que no sean, o dejen de ser, coberturas eficaces.

En el caso de derivados que no califican para contabilidad de cobertura, las pérdidas y ganancias en el valor razonable de los mismos se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.7. Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El coste se determina como sigue:

- Producciones propias: Se registran a su coste de adquisición y/o producción, que incluyen tanto los costes externos facturados por terceros por la producción de los programas y por la adquisición de recursos como los costes internos de producción, los cuales se calculan mediante la aplicación de unas tasas internas preestablecidas en función del tiempo de los recursos operativos utilizados en la producción. Los costes incurridos en el proceso de producción de los programas se registran en los diferentes epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su naturaleza y se incorporan a la cuenta "Producción propia" del balance de situación mediante abono en la cuenta "Variación de existencias" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El consumo de estos programas se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias en función del número de emisiones (pases) realizados, de acuerdo con los porcentajes indicados a continuación:
 - 100 % al realizar la emisión del primer pase de cada capítulo.
 - Para las series, la baja de existencias se da el 60% en la primera emisión y el 40% en la segunda emisión.
- Producciones ajenas: Se valoran a su coste de adquisición, que incluye, básicamente, el coste de materiales, derechos de emisión (royalties) y los gastos de doblaje y subtítulos, considerándose, como un mayor valor, el coste incurrido en determinados trabajos de carácter interno, tales como transcripción, visionado y otros.

La sociedad da de baja el coste de las producciones ajenas al 60% en la primera emisión, a un 30% en la segunda emisión, y el 10% restante, en la tercera. En el caso de emisiones por capítulos de producción ajena, la eliminación de existencias se efectúa por la parte proporcional correspondiente y en la proporción antes mencionada. Asimismo, la sociedad da de baja de existencias las producciones ajenas cuyos derechos de emisión han caducado antes de su emisión.

- Coproducciones propias: Bajo este concepto se incluyen las coproducciones con otras cadenas de televisión. Su valoración incluye la facturación de terceros a la sociedad durante el proceso de producción y los costes de la mano de obra directa imputables.

La baja en existencias coincide con su emisión.

- Producciones por encargo: Las adquisiciones de productos realizados por otras empresas, efectuados para su emisión y posterior comercialización, se valoran a su coste de adquisición o valor neto de realización estimado, al menor de los dos.

La baja en existencias coincide con su emisión.

- Materiales para consumo y reposición: Se valoran utilizando el sistema FIFO (primera entrada - primera salida).



Con carácter general, se establecen provisiones o se dan de baja, por el valor al que figuran en existencias, aquellos derechos de emisión de producciones que se estima no se emitirán o no van a volverse a emitir en el futuro.

3.8. Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

3.9. Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

3.10. Subvenciones recibidas

El Ente Público Euskal Irrati Telebista, mediante la puesta en marcha de un Marco Estable de financiación, el 5 de noviembre de 2002, formalizó un Contrato-Programa para el período 2002-2005, que fue prorrogado en 2006. Durante el ejercicio 2007 se formalizó el Contrato-Programa para el período 2007-2010.

En este contrato se define una financiación estable mediante la determinación de las aportaciones del Gobierno Vasco para la compensación del gasto de explotación y para las inversiones en activos reales y en activos financieros, tanto del Ente Público como de sus Sociedades Gestoras.



Las transferencias u otras entregas sin contraprestación de las Administraciones Públicas que son sus socios a las empresas públicas con una finalidad indeterminada, para financiar déficits de explotación o gastos generales de funcionamiento de la empresa, no asociadas con ninguna actividad o área de actividad, en concreto sino con el conjunto de las actividades que la Sociedad realiza, no constituyen ingresos, tratándose como aportaciones del socio.

Las transferencias a las empresas públicas para financiar actividades específicas, entre ellas, las transferencias establecidas mediante Contratos-Programa, cuya finalidad sea la realización de una determinada actividad o la prestación de un servicio de interés público constituirán ingresos.

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

3.11. Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.



Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la Sociedad puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

3.12. Prestaciones a los empleados

Prestaciones Itzarri

La Sociedad tiene firmado con sus trabajadores un Plan de Pensiones. Dicho plan se financia mediante pagos a la entidad aseguradora, Itzarri. Se trata de un plan de pensiones de aportaciones definidas, por tanto, una vez que se han pagado las aportaciones definidas, la Sociedad no tiene obligación de pagos adicionales. Las contribuciones se reconocen como prestaciones a los empleados cuando se devengan.

Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que una disolución de efectivo o una reducción de los pagos futuros se encuentre disponible.

La Sociedad reconoce un pasivo por las contribuciones a realizar cuando al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

3.13. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.



Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

3.14. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se puede valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

a) Publicidad

Estas ventas se suministran sobre la base de una fecha y material concreto o bien como contrato a precio fijo, por periodos anuales.

Los ingresos de contratos de fecha material concretos, habitualmente derivados de la prestación de servicios de publicidad, se reconocen a las tarifas estipuladas en el contrato a medida que se realizan las plantas de emisión y se incurre en los gastos directos.

Si surgieran circunstancias que modificaran las estimaciones iniciales de ingresos ordinarios, costes o grado de avance, se procede a revisar dichas estimaciones. Las revisiones podrían dar lugar a aumentos o disminuciones en los ingresos y costes estimados y se reflejan en la cuenta de resultados en el período en el que las circunstancias que han motivado dichas revisiones son conocidas por la dirección.

b) Otras prestaciones

Se trata fundamentalmente de las ventas de programas, alquileres de equipos, prestación de servicios audiovisuales y cesión de derechos de imagen a terceros.

Su devengo se produce a la entrega del contenido o momento de prestación del servicio.

c) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses.



3.15. Arrendamientos

a) Arrendamiento financiero

La Sociedad arrienda determinado inmovilizado material. Los arrendamientos de inmovilizado material en los que la Sociedad tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento, el menor de los dos. Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés de la Sociedad para operaciones similares.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas contingentes son gasto del ejercicio en que se incurre en ellas. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en "Acreedores por arrendamiento financiero". El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

b) Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

c) Cuando la Sociedad es el arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

3.16. Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.



3.17. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

4. Gestión del riesgo financiero

Tal y como se indica en la Nota 1 en Ente Público Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca y sus Sociedades Públicas gestoras de sus servicios se financiarán, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 5/1982 de creación del Ente Público, con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma del País Vasco y mediante los ingresos y rendimientos de las actividades que realicen.

El Gobierno Vasco tiene articuladas las relaciones entre la Administración Pública y el Ente Público Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca con carácter plurianual mediante un Contrato-Programa. Actualmente se encuentra en vigor el Contrato Programa para el periodo 2007-2010. El Contrato-Programa tiene el ánimo de reforzar el papel del servicio público de radiodifusión. En virtud de este acuerdo, además de reflejarse de forma patente el cometido de servicio público que EITB, a través de sus Sociedades, desempeña en el ámbito de la radiodifusión vasca, se procedió a definir los contenidos específicos de esa misión de servicio público asignada, y a establecer las pautas de una financiación proporcionada por ese desempeño, siguiendo las pautas apuntadas por las Instituciones de la Unión Europea.

Los compromisos detallados tanto por parte del grupo EITB como por parte del Gobierno Vasco, son definidos y cuantificados para cada uno de los 4 ejercicios anuales de vigencia del contrato y se establece una Comisión de seguimiento para comprobar el nivel de cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Dentro de los compromisos del Gobierno Vasco se establecen las diferentes aportaciones a realizar durante los 4 ejercicios, del siguiente modo:

- 1) Aportaciones para compensación del gasto de explotación por actividades realizadas o prestación del servicio definido:

	Euros	
	Cantidades iniciales	Tras modificaciones
2007	117.553.620	117.553.620
2008	129.400.206	129.400.206
2009	143.602.371	142.602.371
2010	151.389.356	140.000.000

- 2) Aportaciones para inversiones reales:

	Euros	
	Cantidades iniciales	Tras modificaciones
2007	10.110.445	10.110.445
2008	13.530.445	13.530.445
2009	11.331.965	11.331.965
2010	11.552.066	10.000.000



3) Otras aportaciones

El grupo EITB por su carácter de público y, por tanto, por tener asegurada su financiación con cargo a presupuestos de la Comunidad Autónoma de Euskadi, no refleja como sus factores de riesgo financiero el riesgo de liquidez y de obtención de financiación. Dentro de sus propios negocios de radiodifusión en los distintos medios los riesgos de mercado a los que se ve expuesto son los siguientes:

a) Riesgo de tipo de cambio

La sociedad pública Euskal Telebista – Televisión Vasca, S.A.U. realiza adquisiciones de derechos de producciones ajenas a productoras internacionales, por lo que está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones en divisas, especialmente el dólar americano. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras y activos y pasivos reconocidos.

Existe riesgo de tipo de cambio por la existencia de transacciones comerciales futuras y pasivos reconocidos en moneda distinta a la funcional de la entidad. Al objeto de mitigar dicho riesgo, la sociedad apoyada en la contratación de la asesora Internacional de Finanzas Omega IGF, ha establecido una política de gestión de riesgo mediante la utilización de distintos instrumentos de cobertura (seguros de cambio, acumuladores y otros), cuyo objetivo consiste en reducir al máximo el riesgo de revalorización del dólar, que es la principal moneda que recogen nuestros pasivos.

La sociedad cuenta con la contratación de producciones ajenas de carácter plurianual en cuanto a sus vencimientos financieros, pero relacionados a materiales y derechos de emisión que ya están recepcionados, y por tanto a un tipo de cambio conocido. La política de la sociedad utilizando los instrumentos señalados pretende mejorar éste tipo de cambio, sin dejar de lado las vicisitudes del mercado.

La cobertura del riesgo, puede oscilar entre un 25 y un 50%, dependiendo del análisis técnico, de la experiencia y de la observación de los mercados.

A 31 de diciembre de 2009 si el euro se hubiese devaluado/revaluado un 5% respecto al dólar americano, manteniéndose el resto de variables constantes, el resultado después de impuestos del ejercicio hubiera sido 245 miles de euros superior/inferior (187 miles de euros en 2008) principalmente como resultado de las ganancias/pérdidas por diferencia de cambio por la conversión a dólares americanos de los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

b) Riesgo de crédito

El grupo EITB, desarrolla su actividad financiera de forma centralizada a través de su matriz EITB. Como consecuencia de esto, la Sociedad no está expuesta a riesgo de crédito de efectivo, ni al de instrumentos financieros derivados, ni al de depositos con bancos e instituciones financieras.

En relación al riesgo de crédito con clientes, la sociedad mantiene una póliza de seguro de crédito con la firma Mapfre y Caución S.A., mediante la cual se establecen mediante calificación independiente los límites de crédito a conceder a cada cliente, y que son revisados periódicamente. La Sociedad tiene establecidos sus procedimientos internos para que dichos límites de riesgo no sean rebasados en ningún momento.

4.1. Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos mantenidos para negociar y los disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.



El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para la deuda a largo plazo se utilizan precios cotizados de mercado o cotizaciones de agentes. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados. El valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo se determina usando los tipos de cambio a plazo cotizados en el mercado en la fecha del balance.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado intangible" es el siguiente:

Ejercicio 2009

	Euros			Total
	Propiedad intelectual	Aplicaciones informáticas	Anticipos	
Saldo a 1 de enero de 2009				
Coste	10.479.307	5.402.010	76.930	15.958.247
Amortización acumulada	(4.498.144)	(5.318.954)	-	(9.817.098)
Valor contable	5.981.163	83.056	76.930	6.141.149
Altas	4.492.684	299.762	20.000	4.812.446
Otras transferencias/traspasos	64.000	-	(64.000)	-
Bajas netas	-	-	-	-
Dotación para amortización	(2.541.522)	(176.947)	-	(2.718.469)
Saldo a 31 de diciembre de 2009				
Coste	15.035.991	5.701.772	32.930	20.770.693
Amortización acumulada	(7.039.666)	(5.495.901)	-	(12.535.567)
Valor contable	7.996.325	205.871	32.930	8.235.126

Ejercicio 2008

	Euros			Total
	Propiedad intelectual	Aplicaciones informáticas	Anticipos	
Saldo a 1 de enero de 2008				
Coste	5.978.141	5.281.327	45.462	11.304.930
Amortización acumulada	(2.762.742)	(5.028.630)	-	(7.791.372)
Valor contable	3.215.399	252.697	45.462	3.513.558
Altas	4.455.704	118.703	79.559	4.653.966
Otras transferencias/traspasos	45.462	2.629	(48.091)	-
Bajas netas	-	(129)	-	(129)
Dotación para amortización	(1.735.402)	(290.844)	-	(2.026.246)
Saldo a 31 de diciembre de 2008				
Coste	10.479.307	5.402.010	76.930	15.958.247
Amortización acumulada	(4.498.144)	(5.318.954)	-	(9.817.098)
Valor contable	5.981.163	83.056	76.930	6.141.149

a) Subvenciones recibidas

La propiedad intelectual es financiada por subvenciones recibidas del Gobierno Vasco. En el ejercicio 2009 el importe de las subvenciones recibidas por la inversión en cine (propiedad intelectual) y gasto en cine (activado como existencias), ascienden a 6.181.965 euros (6.155.446 euros en 2008) (Nota 13).

b) Inmovilizado intangible totalmente amortizado

Al 31 de diciembre de 2009 existe inmovilizado intangible, todavía en uso, y totalmente amortizado con un coste contable de 9.441.215 euros (9.386.412 euros en 2008).

6. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material es el siguiente:

Ejercicio 2009

	Euros			Total
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	
Saldo a 1 de enero de 2009				
Coste	37.588.641	103.496.361	457.766	141.542.768
Amortización acumulada	(9.927.633)	(75.360.639)	-	(85.288.272)
Valor contable	27.661.008	28.135.722	457.766	56.254.496
Altas	2.440.826	2.724.770	950.772	6.116.368
Traspasos	131.319	308.498	(439.817)	-
Bajas netas	-	(5.241)	-	(5.241)
Dotación para amortización	(1.128.830)	(5.067.588)	-	(6.196.418)
Saldo a 31 de diciembre de 2009				
Coste	40.160.786	106.464.368	968.721	147.593.875
Amortización acumulada	(11.056.463)	(80.368.207)	-	(91.424.670)
Valor contable	29.104.323	26.096.161	968.721	56.169.205

Ejercicio 2008

	Euros			Total
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	
Saldo a 1 de enero de 2008				
Coste	31.970.954	95.527.542	5.100.863	132.599.359
Amortización acumulada	(8.645.007)	(70.855.759)	-	(79.500.766)
Valor contable	23.325.947	24.671.783	5.100.863	53.098.593
Altas	2.537.480	6.062.105	607.325	9.206.910
Traspasos	3.104.599	2.145.823	(5.250.422)	-
Bajas netas	(10.018)	(23.924)	-	(33.942)
Dotación para amortización	(1.297.000)	(4.720.065)	-	(6.017.065)
Saldo a 31 de diciembre de 2008				
Coste	37.588.641	103.496.361	457.766	141.542.768
Amortización acumulada	(9.927.633)	(75.360.639)	-	(85.288.272)
Valor contable	27.661.008	28.135.722	457.766	56.254.496

a) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material (instalaciones técnicas y otro inmovilizado material) totalmente amortizados en uso asciende a un importe de 67.746.296 euros (66.904.100 euros en 2008).



b) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

c) Bienes bajo arrendamiento financiero

El epígrafe de "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" incluye mobiliario donde la Sociedad es arrendatario bajo un arrendamiento financiero, con un valor neto contable al 31 de diciembre de 2009 de 259.993 euros (448.590 euros en 2008).

d) Bienes bajo arrendamiento operativo

En la cuenta de pérdidas y ganancias se han incluido gastos por arrendamiento operativo correspondientes al alquiler de equipos técnicos, espacios y material para la producción por importe aproximado de 3.462.810 euros. (3.268.517 euros en 2008). El importe de los arrendamientos bajo contratos no cancelables no resulta significativo.

e) Compromisos de compra de inmovilizado

Al 31 de diciembre de 2009 existen compromisos en firme para la compra de inmovilizado material, por importe de 1.434.396 euros (3.110.987 euros en 2008).

f) Otra información

Una parte de los elementos del inmovilizado material susceptibles de inscripción en el Registro de la Propiedad no se encuentran, por el momento registrados a nombre de la entidad.

7. Análisis de instrumentos financieros

7.1. Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros, es el siguiente:

	2009		2008		
	Activos financieros a corto plazo		Activos financieros a corto plazo		
	Créditos	Fianzas y depósitos	Créditos	Derivados	Fianzas y depósitos
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:					
- Otros activos financieros	-	-	-	2.432	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:					
- Otros activos financieros	-	402.477	-	-	405.943
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8)					
- Créditos a empresas del grupo	22.014.481	-	9.525.643	-	-
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	14.887.314	-	25.141.473	-	-
	<u>36.901.795</u>	<u>402.477</u>	<u>34.667.116</u>	<u>2.432</u>	<u>405.943</u>



	Deudas	
	2009	2008
Pasivos financieros a largo plazo:		
Débitos y partidas a pagar (Nota 14)		
- Acreedores por arrendamiento financiero	171.960	261.678
	<u>171.960</u>	<u>261.678</u>
Pasivos financieros a corto plazo:		
Débitos y partidas a pagar (Nota 14)		
- Acreedores por arrendamiento financiero	88.033	89.718
- Proveedores de inmovilizado	580.305	474.370
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	37.556.103	38.997.061
	<u>38.224.441</u>	<u>39.561.149</u>

7.2. Análisis por vencimientos

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

Los activos financieros tienen su vencimiento a corto plazo.

Ejercicio 2009

	Euros			
	Pasivos financieros			
	2010	2011	2012	Total
Otros pasivos financieros				
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	37.556.103	-	-	37.556.103
- Otros pasivos	668.338	87.226	84.734	840.298
	<u>38.224.441</u>	<u>87.226</u>	<u>84.734</u>	<u>38.396.401</u>

Ejercicio 2008

	Euros				
	Pasivos financieros				
	2009	2010	2011	2012	Total
Otros pasivos financieros					
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	38.997.061	-	-	-	38.997.061
- Otros pasivos	564.088	87.226	87.226	87.226	825.766
	<u>39.561.149</u>	<u>87.226</u>	<u>87.226</u>	<u>87.226</u>	<u>39.822.827</u>

7.3. Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro no presenta riesgos y se considera, en todos los casos, de alta solvencia.

Ninguno de los activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el ejercicio.

Los saldos a cobrar con empresas del Grupo no presentan problemas de recuperabilidad.



8. Préstamos y partidas a cobrar

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:		
- Créditos a empresas del grupo	22.014.481	9.525.643
- Clientes por ventas y prestaciones de servicios	5.744.227	8.379.587
- Clientes empresas del grupo y asociadas	3.226.951	2.546.202
- Deudores varios	-	2.850.438
- Personal	151.094	183.829
- Otros créditos con las Administraciones Públicas	6.235.858	11.830.470
- Provisiones por deterioro del valor	(470.816)	(649.053)
	<u>36.901.795</u>	<u>34.667.116</u>

Los valores razonables de los préstamos y partidas a cobrar no difieren significativamente de sus valores contables.

Se considera que, con carácter general, las cuentas a cobrar a clientes vencidas con antigüedad inferior a seis meses no han sufrido ningún deterioro de valor. El análisis de antigüedad de los saldos deudores vencidos es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Hasta 6 meses	911.907	1.112.017
Más de 6 meses	1.012.556	545.089
	1.924.463	1.657.106
(Provisión)	(470.816)	(649.053)
	<u>1.453.647</u>	<u>1.008.053</u>

Los valores contables de los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

Al 31 de diciembre de 2009, todas las cuentas a cobrar, vencidas o no, cuya recuperabilidad se pudiera considerar dudosa en dicha fecha, han sido provisionadas.

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes es el siguiente:

	<u>Euros</u>
Saldo a 1 de enero de 2008	470.074
Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	202.835
Cuentas a cobrar dadas de baja por incobrables	(18.844)
Reversión de importes no utilizados	(5.012)
Saldo a 31 de diciembre de 2008	<u>649.053</u>
Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	14.800
Reversión de importes no utilizados	(193.037)
Saldo a 31 de diciembre de 2009	<u>470.816</u>

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de pérdidas y ganancias. Normalmente se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

El resto de las cuentas incluidas en "Préstamos y cuentas a cobrar" no han sufrido deterioro del valor.

a) Créditos a empresas del grupo

Los créditos con empresas del grupo a corto plazo recogen la cuenta corriente de crédito que mantiene la Sociedad con el Ente Público – Euskal Irrati Telebista. Dicho saldo es el resultado de todas las operaciones de cobros y pagos, canalizados a través de las cuentas bancarias del Ente Público.

b) Clientes empresas del grupo y asociadas

Los saldos de este epígrafe se desglosan de la siguiente forma (Nota 25):

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Sociedades del grupo:		
Eusko Jaurlaritzza - Gobierno Vasco	2.498.382	1.659.729
Sociedades asociadas:		
Expressive Media Proyects, S.L	<u>728.569</u>	<u>886.473</u>
	<u>3.226.951</u>	<u>2.546.202</u>

Los saldos a cobrar de Eusko Jaurlaritzza – Gobierno Vasco, por importe de 2.498.382 euros (1.659.729 euros en 2008), se han originado, principalmente en base a la prestación de servicios de publicidad.

c) Deudores Varios

A cierre del ejercicio 2008 la Sociedad había registrado en este epígrafe los saldos a cobrar de la Diputación Foral de Bizkaia por importe de 2.650.438 euros, en concepto de alquileres y servicios a prestar a la Diputación, según lo establecido en el "Convenio para la puesta a disposición de la Diputación Foral por parte de ETB, de determinados espacios integrantes de la Sede del grupo ETB" y en el "Convenio de Colaboración entre la Diputación Foral de Bizkaia y Euskal Telebista-Televisión Vasca, S.A., para la gestión conjunta de la última fase del proyecto de ampliación de las oficinas del departamento de Hacienda y Finanzas" respectivamente. Este importe ha sido cobrado en su totalidad en el ejercicio 2009.

d) Activos por impuesto corriente

El saldo registrado en esta cuenta corresponde a los importes a cobrar de la Hacienda Pública en concepto de IVA del ejercicio.

9. **Existencias**

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Producciones propias	4.265.931	5.924.068
Producciones ajenas	11.920.230	12.177.391
Producciones de encargo	2.067.751	2.016.538
Materiales para consumo y reposición	34.963	32.559
Derechos de antena	7.674	7.674
Anticipos a proveedores por compras futuras o pendientes de recibir	-	141.338
	<u>18.296.549</u>	<u>20.299.568</u>

Las existencias de programas se presentan a corto plazo, ya que no es posible determinar, a priori, la composición de la parrilla de emisión ni, por tanto, cómo presentar el valor de las existencias en función de su aplicación a un determinado ejercicio.

Las existencias cuyos derechos de emisión han caducado en el ejercicio 2009 han sido dadas de baja de existencias directamente.



a) Compromisos de compra

Al 31 de diciembre de 2009 existen contratos en vigor para la compra de películas por un importe de 6.272.997 Dólares USA y 2.851.881 euros (9.471.856 Dólares USA, 71.700 libras en 2008 y 3.659.814 euros en 2008). Desde la fecha de contratación se han ido recibiendo parte de las compras contratadas, habiéndose realizado los pagos estipulados en los contratos establecidos con los proveedores.

b) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

10. Capital y prima de emisión

a) Capital

Al 31 de diciembre de 2009, el capital escriturado se compone de 15.793.414 acciones ordinarias (2008: 15.013.048) de 6,01 euros de valor nominal cada una. Todas las acciones tienen los mismos derechos y obligaciones y se encuentran suscritas y desembolsadas por el Ente Público Euskal Irrati Telebista – Radio Televisión Vasca.

La Junta General de Accionistas del 31 de noviembre de 2009 acordó ampliar el capital social en un importe de 4.690.000 euros, mediante la emisión de 780.000 nuevas acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una.

En relación con esta ampliación de capital, el Decreto 632/2009 de 30 de diciembre de 2009, publicado en el Boletín Oficial del País Vasco Nº 250 del día 31 de diciembre de 2009, autorizó al Ente Público Euskal Irrati Telebista-Radio Televisión Vasca, único accionista de la Sociedad, a la toma de participación de la totalidad de la misma.

La Junta General de Accionistas del 10 de noviembre de 2008 acordó ampliar el capital social en un importe de 6.892.387 euros, mediante la emisión de 1.146.820 nuevas acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una.

En relación con esta ampliación de capital, el Decreto 223/2008 de 23 de diciembre de 2008, publicado en el Boletín Oficial del País Vasco Nº 250 del día 31 de diciembre de 2008, autorizó al Ente Público Euskal Irrati Telebista-Radio Televisión Vasca, único accionista de la Sociedad, a la toma de participación de la totalidad de la misma.

b) Prima de emisión de acciones

Esta reserva es de libre disposición.

11. Reservas y resultados de ejercicios anteriores

a) Reservas

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Otras reservas		
- Reserva conversión NPGC	(12.282)	(12.282)
	<u>(12.282)</u>	<u>(12.282)</u>



b) Resultados de ejercicios anteriores

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Resultado negativo de ejercicios anteriores	(103.137.433)	(95.021.232)
	<u>(103.137.433)</u>	<u>(95.021.232)</u>

12. Resultado del ejercicio

a) Propuesta de distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado y de reservas a presentar a la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>Base de reparto</u>		
Pérdidas y ganancias	(6.309.226)	(8.116.201)
	<u>(6.309.226)</u>	<u>(8.116.201)</u>
<u>Aplicación</u>		
Resultados de ejercicios anteriores	(6.309.226)	(8.116.201)
	<u>(6.309.226)</u>	<u>(8.116.201)</u>

13. Subvenciones de capital recibidas

El detalle de las subvenciones de capital no reintegrables que aparecen en el balance bajo el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" es el siguiente:

<u>Entidad concesionaria</u>	<u>Importe 2009 (Euros)</u>	<u>Importe 2008 (Euros)</u>	<u>Finalidad</u>	<u>Año</u>
Gobierno Vasco	1.002.339	3.397.043	Financiación inversión obligatoria en cine vasco	2007
Diputación Foral de Bizkaia	1.080.000	972.000	Financiación inversión inmovilizado material	2008
Gobierno Vasco	6.155.426	6.155.446	Financiación inversión obligatoria en cine vasco	2008
Gobierno Vasco	6.181.985	-	Financiación inversión obligatoria en cine vasco	2009
	<u>14.419.750</u>	<u>10.524.489</u>		

El movimiento de estas subvenciones ha sido el siguiente:

	<u>Euros</u>
Saldo a 1 de enero de 2008	5.132.445
Aumentos	7.127.446
Imputación al resultado	(1.735.402)
Saldo a 31 de diciembre de 2008	<u>10.524.489</u>
Aumentos	6.289.965
Imputación al resultado	(2.394.704)
Saldo a 31 de diciembre de 2009	<u>14.419.750</u>

Todas las condiciones exigidas para recibir estas subvenciones han sido cumplidas por la Sociedad.



14. Débitos y partidas a pagar

	2009	2008
Débitos y partidas a pagar a largo plazo:		
- Otros pasivos financieros (acreedores por arrendamiento financiero)	171.960	261.678
	<u>171.960</u>	<u>261.678</u>
Débitos y partidas a pagar a corto plazo:		
- Proveedores	34.024.177	34.026.833
- Proveedores, empresas del grupo y asociadas	840.573	1.008.640
- Acreedores varios	418.282	447.855
- Pasivos por impuesto corriente	1.656.353	2.144.656
- Anticipos de clientes	616.718	1.369.077
- Otros pasivos financieros	668.338	564.088
	<u>38.224.441</u>	<u>39.561.149</u>
	<u>38.396.401</u>	<u>39.822.827</u>

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

El valor contable de las deudas de la Sociedad (proveedores, proveedores empresas del grupo y acreedores varios) está denominado en las siguientes monedas:

	2009	2008
Euro	30.300.149	31.640.388
Dólar Americano	4.913.870	3.787.549
Libra Esterlina	32.735	39.533
Franco Suizo	36.278	15.858
	<u>35.283.032</u>	<u>35.483.328</u>

a) Proveedores, empresas del grupo y asociadas.

Los saldos de este epígrafe se desglosan de la siguiente forma (Nota 25):

	2009	2008
Sociedades asociadas:		
Expressive Media Proyects, S.L.	837.457	511.000
Vilau Media, S.L.	-	22.040
Kidem Kudeatze Zerbitzuak, S.A.	-	475.600
Media For Future, S.L.	3.116	-
	<u>840.573</u>	<u>1.008.640</u>

b) Pasivos por impuesto corriente

El saldo registrado en esta cuenta corresponde a los importes a pagar a la Hacienda Pública en concepto de IRPF (874.513 euros) (1.339.282 euros en 2008) y otros impuestos (2.679 euros) (4.609 euros en 2008), así como a los Organismos de la Seguridad Social (779.161 euros) (800.765 euros en 2008).

c) Anticipos de clientes

La Sociedad registra en este epígrafe, principalmente, los importes anticipados por la Diputación Foral de Bizkaia 601.005 euros (1.039.077 euros en 2008), en virtud de lo establecido en el "Convenio de Colaboración entre la Diputación Foral de Bizkaia y Euskal Telebista – Televisión Vasca, S.A. para la gestión conjunta de la última fase del proyecto de ampliación de las oficinas del departamento de Hacienda y Fianzas".

d) Otros pasivos financieros a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2009 el saldo de esta cuenta incluye acuerdos por arrendamiento financiero y proveedores de inmovilizado por unos importes de 88.033 y 580.305 euros respectivamente (2008: 89.718 y 474.370 euros).

15. Provisiones a corto plazo

Los movimientos habidos en las provisiones reconocidas en el balance han sido los siguientes:

	<u>Derechos de Autor</u>	<u>Rappels</u>	<u>Litigios y otros</u>	<u>Total</u>
Saldo a 1 de enero de 2008	1.599.299	671.219	565.756	2.836.274
Dotaciones	3.009.576	632.367	65.190	3.707.133
Aplicaciones	(2.695.864)	(709.373)	-	(3.405.237)
Saldo a 31 diciembre de 2008	1.913.011	594.213	630.946	3.138.170
Dotaciones	3.045.089	457.831	-	3.502.920
Aplicaciones	(2.708.858)	(590.498)	(102.656)	(3.402.012)
Excesos de provisiones	-	-	(400.000)	(400.000)
Saldo a 31 diciembre de 2009	2.249.242	461.546	128.290	2.839.078

a) Derechos de Autor

Incluye los importes a pagar a la Sociedad General de Autores y Editores de España (SGAE) y a la Asociación de Gestión de Derechos Intelectuales (AGEDI).

b) Litigios

El importe representa una provisión para determinadas demandas interpuestas contra la Sociedad. En opinión de los administradores, después del correspondiente asesoramiento legal, no se espera que el resultado de estos litigios suponga pérdidas significativas superiores a los importes provisionados.

16. Ajustes por periodificaciónPeriodificaciones de activo

El saldo de las periodificaciones de activo a corto plazo al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se desglosa en:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Periodificación contratos con la Liga Nacional de Fútbol Profesional	-	172.894
Gastos anticipados por primas de seguros	48.342	66.012
	<u>48.342</u>	<u>238.906</u>



Periodificaciones de pasivo

El saldo de las periodificaciones de pasivo a corto plazo al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se desglosa en:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Periodificaciones a largo plazo		
Ingresos anticipados por alquiler	1.879.440	479.520
	<u>1.879.440</u>	<u>479.520</u>
Periodificaciones a corto plazo		
Ingresos anticipados por publicidad	-	269.089
Ingresos anticipados por alquiler	244.825	159.840
Periodificación contratos con la Liga Nacional de Fútbol Profesional	276.081	-
	<u>520.906</u>	<u>428.929</u>
	<u>2.400.346</u>	<u>908.449</u>

Periodificación contratos con la Liga Nacional de Fútbol Profesional

Con fecha 28 de agosto de 2006 se firmó un contrato entre Mediapro, S.L., como titular de los derechos cedidos por los clubes participantes en el Campeonato Nacional de Liga de Segunda División A, y las televisiones autonómicas, por el cual se ceden a éstas, en exclusiva, los derechos de emisión y grabación en sistema de televisión abierta y gratuita de 6 partidos de cada jornada del Campeonato Nacional de Liga de Segunda División, así como los resúmenes de las partidos de cada jornada.

Con fecha 2 de febrero de 2010 las Televisiones Autonómicas han firmado un nuevo contrato con Mediapro, S.L. para la adquisición de los derechos de emisión de encuentros de 2ª división y de los resúmenes del campeonato nacional de liga de futbol de las temporadas 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012. La adquisición de derechos sobre resúmenes se hace sin carácter de exclusiva pero con carácter de premium. Son derechos de grabación para la emisión de las imágenes de todos los partidos de cada jornada del Campeonato Nacional de Liga de 1ª y de 2ª división A.

El saldo al 31 de diciembre de 2009 y 2008 de la cuenta de periodificación relativa a estos contratos, 276.081 euros acreedores (172.894 euros deudores en 2008), se compone de:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Importe de las facturas recibidas en 2008 por la temporada 2007/2008 y 2008/2009	-	895.194
Imputación de la parte correspondiente a gastos del ejercicio (en función de los partidos emitidos)	(276.081)	(722.300)
	<u>(276.081)</u>	<u>172.894</u>

Ingresos anticipados por alquiler

En base al convenio firmado con fecha 4 de diciembre de 2008 firmado entre ETB y la Diputación Foral de Bizkaia, para la puesta a disposición de la Diputación por parte de ETB, de determinados espacios integrantes de la Sede del Grupo EITB en Bilbao, la Sociedad ha registrado los ingresos recibidos por anticipado en concepto de alquiler como periodificaciones de pasivo a largo plazo, 559.440 euros, por la parte de los alquileres que devengará en el periodo 2010-2013 (479.520 euros en 2008 por el periodo 2010-2013) y 79.920 euros (159.840 euros en 2008) como ingresos anticipados a corto plazo por la parte del alquiler que devengará en el ejercicio 2009.



Del mismo modo, de acuerdo a los contratos firmados con fecha noviembre de 2008 entre ETB y Mixer e Irusoin, para la puesta a disposición por parte de ETB de determinados espacios integrantes de la Sede del Grupo EITB en Bilbao, la Sociedad ha registrado los ingresos recibidos por anticipado en concepto de alquiler como periodificaciones de pasivo a largo plazo, 1.320.000 euros, por la parte de los alquileres que devengará en el período 2010-2019 y 165.000 euros como ingresos anticipados a corto plazo por la parte del alquiler que devengará en el ejercicio 2009.

17. Ingresos y gastos

a) Transacciones efectuadas en moneda extranjera

Los importes de las transacciones efectuadas en moneda extranjera son los siguientes:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Compras:		
Dólares USD	9.951.304	7.743.526
Libras GBP	155.413	105.928
Servicios recibidos:		
Dólares USD	47.512	61.177
Libras GBP	53.969	62.828

b) Importe neto de la cifra de negocios

Los ingresos por ventas durante los ejercicios 2009 y 2008 incluyen la facturación por publicidad del periodo, neta de las bonificaciones por consumo a los clientes.

El ámbito de cobertura de Euskal Telebista - Televisión Vasca, S.A. comprende, básicamente, la limitación geográfica de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Sus emisiones, realizadas a través de sus tres cadenas, ETB 1, ETB 2 y ETB 3, pueden ser captadas en provincias limítrofes.

El saldo, 3.627.421 euros (3.760.767 euros en 2008), de Prestación de servicios corresponde, fundamentalmente, a las ventas de programas, alquileres de equipos, prestación de servicios audiovisuales y cesión de derechos de imagen a terceros.

c) Consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Consumo de materias primas y otras materias consumibles:		
Compras	19.365.538	16.278.136
Variación de existencias	(2.404)	47.440
	<u>19.363.134</u>	<u>16.325.576</u>

d) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado

Este epígrafe recoge, principalmente, el importe correspondiente a las subvenciones de explotación recibidas del Gobierno Vasco conforme al contrato programa correspondiente al ejercicio 2009 por 1.118.622.144 euros (106.651.483 euros en 2008).



e) Gastos de personal

	2009	2008
Sueldos, salarios y asimilados	28.566.011	27.126.314
Cargas sociales:		
- Seguridad Social	7.510.470	7.062.550
- Otras cargas sociales	1.930.899	1.714.416
	<u>38.007.380</u>	<u>35.903.280</u>

La línea de "Sueldos, salarios y asimilados", incluye indemnizaciones por despido por 42.441 euros (0 euros en 2008).

La línea de "Otras cargas sociales", incluye aportaciones para pensiones por 818.637 euros (686.565 euros en 2008).

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	Número de personas	
	2009	2008
Dirección del medio ETB	5	5
Informativos y deportes	137	127
Programas	21	31
Realización	57	62
Producción, documentación y archivos	82	82
Explotación, ingeniería y servicios auxiliares	329	327
	<u>631</u>	<u>634</u>

La distribución de la plantilla promedio, por tipos de contratos, es la siguiente:

	Número de personas	
	2009	2008
Contratos fijos	437	435
Contratos interinos y eventuales	83	83
Contratos asociados a obra y eventuales	111	116
	<u>631</u>	<u>634</u>

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de la Sociedad es la siguiente:

	2009			2008		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección del medio ETB	4	1	5	4	1	5
Informativos y deportes	71	77	148	63	83	146
Programas	9	13	22	14	18	32
Realización	44	23	67	44	31	75
Producción, documentación y archivos	38	54	92	35	60	95
Explotación, ingeniería y servicios auxiliares	267	98	365	282	73	355
	<u>433</u>	<u>266</u>	<u>699</u>	<u>442</u>	<u>266</u>	<u>708</u>



f) Otros gastos de explotación

El desglose del saldo del epígrafe de los otros gastos de explotación habidos durante los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Reparaciones y conservación	9.212.747	8.234.992
Contratación de ENG (Unidades móviles)	6.121.364	5.784.968
Servicios profesionales independientes	5.592.675	5.773.143
Publicidad y propaganda	3.795.337	3.989.389
Arrendamientos	3.462.810	3.268.517
Cánones y derechos de emisión no inventariables	3.801.991	3.568.833
Gastos de viaje	1.553.489	1.729.124
Suministros y comunicaciones	3.050.565	2.406.996
Comisiones de ventas	1.335.022	2.132.325
Transportes	264.734	296.675
Seguros	207.217	171.223
Otros gastos	611.390	736.066
Tributos	201.908	116.375
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(178.237)	197.823
Otros gastos de gestión corriente	-	487.855
	<u>39.033.012</u>	<u>38.894.304</u>

g) Amortizaciones

Las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado habidas durante los ejercicios 2009 y 2008 se distribuyen de la siguiente forma:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Inmovilizaciones intangibles (Nota 5)	2.718.469	2.026.246
Inmovilizaciones materiales (Nota 6)	6.196.418	6.017.065
	<u>8.914.887</u>	<u>8.043.311</u>

18. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Se encuentran abiertos a inspección todos los ejercicios no prescritos para todos los impuestos que le son de aplicación al Ente Público.

Si bien no se ha presentado aún la declaración del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2009, en el borrador preparado, la base imponible fiscal coincide con el resultado económico del ejercicio.

Las bases imponibles negativas declaradas en ejercicios anteriores ascienden a 414.572.894 euros (406.456.694 euros en 2008). Los activos por impuestos diferidos por este concepto se reconocen en la medida que sea probable su aplicación mediante la dotación de beneficios fiscales futuros.

Debido a posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable, podrían existir pasivos fiscales de carácter contingente. Sin embargo, en opinión de la Dirección del Ente, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría a las cuentas anuales adjuntas.

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2009 es la correspondiente a la Norma Foral 3/1996 de 26 de junio.



Los Administradores de la Sociedad han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para el ejercicio 2009 y aquellos abiertos a inspección de acuerdo con la normativa foral en vigor al cierre de cada ejercicio, por considerar que de la resolución final de las diversas actuaciones judiciales y los recursos planteados al respecto no se derivará un impacto significativo sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

19. Resultado financiero

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ingresos financieros:		
De valores negociables y otros instrumentos financieros		
- De terceros	19.978	7.477
	<u>19.978</u>	<u>7.477</u>
Gastos financieros:		
Por deudas con terceros	(8.536)	(18.979)
	<u>(8.536)</u>	<u>(18.979)</u>
Diferencias de cambio	(166.890)	(38.932)
Resultado financiero	<u>(155.448)</u>	<u>(50.434)</u>

20. Flujos de efectivo de las actividades de explotación

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(6.309.226)	(8.116.201)
Ajustes del resultado:		
- Amortización del inmovilizado	8.914.887	8.043.311
- Variación de provisiones	(477.329)	197.823
- Imputación de subvenciones	(2.394.704)	(1.735.402)
- Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	5.241	(1.750)
- Ingresos financieros	(19.978)	(7.477)
- Gastos financieros	8.536	18.979
- Diferencias de cambio	166.890	38.932
- Otros ingresos y gastos	(3.957)	-
	<u>6.199.586</u>	<u>6.554.416</u>
Cambios en el capital corriente:		
- Existencias	2.003.019	(2.886.797)
- Deudores y otras cuentas a cobrar	10.432.396	(286.174)
- Acreedores y otras cuentas a pagar	(1.440.958)	(6.989.810)
- Otros activos y pasivos corrientes	282.541	(554.407)
	<u>11.276.998</u>	<u>(10.717.188)</u>
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		
- Pagos de intereses	(8.536)	(18.979)
- Cobros de intereses	19.978	7.477
- Otros pagos (cobros)	(166.890)	(38.932)
	<u>(155.448)</u>	<u>(50.434)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	<u>11.011.910</u>	<u>(12.329.407)</u>

**21. Flujos de efectivo de las actividades de inversión**

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Pagos por inversiones:		
- Empresas del grupo y asociadas	(12.488.838)	-
- Inmovilizado intangible	(4.808.489)	(4.653.966)
- Inmovilizado material	(6.101.836)	(9.508.048)
- Otros activos financieros		(10.698)
	<u>(23.399.163)</u>	<u>(14.172.712)</u>
Cobros por desinversiones:		
- Empresas del grupo y asociadas	-	11.708.509
- Inmovilizado intangible	-	129
- Inmovilizado material	-	35.692
- Otros activos	5.898	479.520
	<u>5.898</u>	<u>12.223.850</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	<u>(23.393.265)</u>	<u>(1.948.862)</u>

22. Flujos de efectivo de las actividades de financiación

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio:		
- Emisión de instrumentos de patrimonio	4.690.000	6.892.387
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	6.289.965	7.127.446
	<u>10.979.965</u>	<u>14.019.833</u>
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:		
- Emisión:		
- Otras deudas	1.399.920	261.678
	<u>1.399.920</u>	<u>261.678</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	<u>12.379.885</u>	<u>14.281.511</u>

23. Contingencias

Existen varias relaciones (básicamente a Euskal Telebista – Televisión Vasca, S.A.) por diversos conceptos e importes, que actualmente se encuentran en trámites judiciales. La Dirección y los asesores legales del Ente estiman que de la resolución definitiva de estos asuntos no surgirán pasivos adicionales distintos de aquellas que ya están adecuadamente provisionados.

Al 31 de diciembre de 2009 se habían constituido créditos documentarios en moneda extranjera por importe de 7.983.295 Dólares USA (2008: 3.583.872 Dólares USA), como garantía de operaciones realizadas con sociedades productoras extranjeras.

Los pagos pendientes de dichas operaciones ascienden al 31 de diciembre de 2009 a 2.525.510 Dólares USA (2008: 3.514.390).

24. Retribución al Administrador Único y alta direccióna) Información del Administrador Único

La Ley de Creación de EITB y la legislación posterior en relación al grupo EITB y sus órganos de administración, establecen la figura del Administrador Único para el ejercicio propio de la administración de la sociedad, no existiendo por tanto Consejo de Administración propiamente dicho.



El Administrador Único no percibe ningún importe en concepto de sueldos y salarios de la Sociedad.

El Administrador Único hasta el nombramiento del nuevo Director General del Ente Público, ha sido el Director de ETB, que hasta su cese como Administrador ha recibido 41.034 euros en concepto de sueldos y salarios y 36.475 euros en concepto de indemnización por cese.

Además la sociedad no tiene obligaciones contraídas con el Administrador Único, en materia de pensiones ó seguros de vida, ni ha concedido préstamos en concepto alguno.

No ha sido comunicado por parte del Administrador Único en funciones, la posesión de participaciones en el capital de sociedades con el mismo análogo o complementario género de la actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad, ni ha realizado por cuenta propia o ajena actividad alguna análoga al objeto social de ETB.

b) Retribución y préstamos al personal de alta dirección

La remuneración en concepto de sueldos y salarios total pagada en el ejercicio 2009 asciende a un importe de 82.068 euros (82.068 euros en 2008).

El coste de las indemnizaciones totales percibidas por personal de alta dirección que han cesado en sus funciones durante el ejercicio 2009 asciende a 36.475 euros (2008: 0 euros).

c) Participaciones y cargos del Administrador Único en otras sociedades análogas

El art. 127 ter, párrafo 4 de la Ley de Sociedades Anónimas, redactado por la Ley 26/2003, de 18 de julio, de modificación de la Ley del Mercado de Valores y de la Ley de Sociedades Anónimas para reforzar la transparencia de las sociedades cotizadas, impone a los Consejeros el deber de comunicar a la Sociedad la participación que puedan tener en el capital de otra sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social de la Sociedad, así como los cargos o funciones que en ella ejerzan y la realización por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social.

A este respecto, procede señalar que el Administrador Único no posee participaciones ni ejerce cargos en sociedades cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario al de la Sociedad, ni ejerce dicha actividad por cuenta propia o ajena.

25. Otras operaciones con partes vinculadas

La Sociedad pertenece al Grupo EITB. El Grupo está controlado por el Ente Público Euskal Irrati Telebista, - Radio Televisión Vasco, constituida mediante la Ley 5/1982, de 20 de mayo, del Parlamento Vasco, que posee el 100% de las acciones de la Sociedad.

Las transacciones que se detallan a continuación se realizaron con partes vinculadas:

a) Ventas y servicios prestados

	2009	2008
Eusko Jaurlaritza – Gobierno Vasco	3.077.098	6.304.746
Expressive Media Proyects, S.L.	984.245	1.426.583
EITBnet, Sociedad Unipersonal	22.876	70.518
	4.084.219	7.801.847

b) Compras y servicios recibidos

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Eusko Irratia, S.A.	133.029	40.517
Radio Vitoria, S.A., Sociedad Unipersonal	5.432	4.220
EITBnet, Sociedad Unipersonal	2.815.794	2.527.082
Vilau Media, S.L.	16.500	103.240
Expressive Media Projects, S.L.	1.674.441	2.449.141
Kidem Kudeatze Zerbitzuak, S.A.	-	1.149.262
Media For Future, S.L.	15.388	-
	<u>4.660.584</u>	<u>6.273.462</u>

Los saldos al cierre del ejercicio 2009 derivados de las transacciones descritas anteriormente se recogen en las Notas 8 y 14 anteriores.

26. Otra informacióna) Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados durante el ejercicio por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 22.470 euros (22.470 euros en 2008).

Durante el ejercicio no se han devengado honorarios por otras sociedades que utilizan la marca PricewaterhouseCoopers como consecuencia de otros servicios prestados a la Sociedad.

b) Medio ambiente

La Sociedad tiene en cuenta en sus operaciones globales las leyes relativas a la protección del medio ambiente ("leyes medioambientales"). La Sociedad considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio la Sociedad no ha realizado inversiones de carácter medioambiental ni ha incurrido en gastos para la protección y mejora del medio ambiente y asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, ni responsabilidades de naturaleza medioambiental.



INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2009

El ejercicio 2009 ha sido el último de la televisión tal y como la hemos conocido hasta ahora. La aparición a lo largo de los últimos meses de un sinfín de emisiones temáticas, el anuncio de la desaparición de la publicidad en TVE, la fuerte inversión y la fusión de algunas de las cadenas en abierto, han aumentado la competencia de una manera feroz. El panorama ha cambiado y ETB se ha visto obligada a redoblar su esfuerzo para hacer frente a la situación.

Y lo ha hecho de la siguiente manera:

En primer lugar, desde septiembre de 2009 se ha puesto en marcha un informativo matinal, a las 8,30 de la mañana, con el claro objetivo de aumentar nuestra oferta de información en una franja horaria en la que, hasta ahora, ETB2 estaba ausente. Esta ha sido sin duda una de las apuestas, que tiene como objetivo a medio plazo adelantar aún más los informativos en ejercicios venideros.

La información, seña de identidad de toda tv pública, se ha visto reforzada igualmente con la puesta en marcha de un informativo de noche en ETB1.

Este esfuerzo se ha visto compensado porque ETB ha terminado 2009 como cadena líder en informativos, seguida de cerca por cadenas generalistas que realizan grandes inversiones de cara al apagón analógico, ya realidad en abril de 2010.

En segundo lugar hay que destacar que durante este ejercicio, ETB se ha convertido en un referente de primer orden en cuanto a retransmisiones deportivas se refiere. El Tour de Francia, ausente en las últimas ediciones, y la Liga de Campeones, una inversión económica de enorme calado pero de gran repercusión mediática, han colocado a ETB como una cadena ligada a los grandes acontecimientos, una cadena de "Champions".

El enorme seguimiento que estos y otros eventos deportivos han tenido también en eitb.com, demuestra la visión multimedia del Grupo, capaz de reunir en torno a una marca a los espectadores tradicionales y a los más jóvenes, familiarizados ya con las nuevas tecnologías.

En ese sentido, señalar que por primera vez en 2009 un programa de ETB utilizó las redes sociales de internet para interactuar con los espectadores en directo.

En lo que se refiere al balance económico, el ejercicio 2009 se ha cerrado con una cifra de negocios consolidada de 19,6 millones de euros; inferior en 7,4 millones a la del ejercicio 2008 y 3,2 millones menor que la cifra de negocio presupuestada. Esta reducción de un 27 % de los ingresos propios, debida al descenso de las ventas de publicidad, está en línea con la evolución del mercado publicitario de las televisiones autonómicas.

Una menor ejecución en la previsión de ingresos ha obligado a ajustar los presupuestos de gasto a los recursos reales, lo que ha supuesto una reducción sobre el gasto presupuestado de 4,4 millones de euros, obteniendo así un Resultado de Explotación equilibrado.

A pesar del recorte económico de este ejercicio y del descenso de los ingresos propios, ambos derivados de la dura crisis financiera, se han mantenido niveles similares de producción propia y entretenimiento a los de épocas de bonanza presupuestaria.

El año 2010 va a estar marcado por la puesta en marcha de la TDT (Televisión Digital Terrestre) y la aparición de multitud de cadenas temáticas que van a diversificar la audiencia como nunca hasta ahora se había conocido. Esto, unido a la fuerte inversión de las emisiones generalistas, obligan a ETB a hacer un claro esfuerzo por mantenerse como una cadena de referencia en Euskadi, con un aumento de los servicios informativos, profundizando en la cercanía y la proximidad.

El impulso de la producción propia en Miramón, la definición de ETB3 como una cadena temática infantil y juvenil en euskera y el análisis sobre la puesta en marcha del cuarto canal (ETB4), con una programación de carácter deportivo multilingüe, van a ser las apuestas que van a marcar este ejercicio.



FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2009

El Administrador Único de Euskal Telebista – Televisión Vasca, S.A. en fecha 30 de marzo de 2010, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 171.2 del texto refundido de la Ley de sociedades anónimas y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2009, de EUSKAL TELEBISTA-TELEVISIÓN VASCA, S.A. las cuales vienen constituidas por los documentos que preceden a este escrito.

FIRMANTE:

A handwritten signature in black ink, which appears to read 'Alberto Surio de Carlos', written over a horizontal line.

Alberto Surio de Carlos
Administrador Único

EUSKAL TELEBISTA - TELEVISIÓN VASCA, S.A.

**LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS
DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN**

EUSKAL TELEBISTA – TELEVISIÓN VASCA, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
INFORME DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2009
CUMPLIMIENTO DE LOS PRESUPUESTOS DE CAPITAL Y EXPLOTACIÓN
PRESUPUESTO DE CAPITAL

	Euros		
	Presupuesto final (*)	Realizado	Desviación
INVERSIONES			
Inmovilizado inmaterial	6.871.965	4.812.446	2.059.519
Inmovilizado material	5.600.000	6.116.368	(516.368)
Subvenciones de capital transferidas a resultados	5.200.000	2.394.704	2.805.296
Variación del capital circulante	-	1.579.021	(1.579.021)
Déficit del ejercicio	5.847.200	6.309.226	(462.026)
	<u>23.519.165</u>	<u>21.211.765</u>	<u>2.307.400</u>
FINANCIACIÓN			
Aportaciones de la Comunidad Autónoma del País Vasco:			
- Ampliación de capital	4.690.000	4.690.000	-
- Subvenciones de capital recibidas en el ejercicio	6.181.965	6.289.965	(108.000)
Cobros/pagos por instrumentos de pasivo financiero	1.600.000	1.310.202	289.798
Dotaciones a fondos de amortización	11.047.200	8.914.887	2.132.313
Enajenaciones de inmovilizado netos	-	5.241	(5.241)
Diminución neta del efectivo o equivalentes	-	1.470	(1.470)
	<u>23.519.165</u>	<u>21.211.765</u>	<u>2.307.400</u>

(*) *Los importes indicados en la columna de "Presupuesto final" ya incluyen las modificaciones presupuestarias autorizadas por el Director de Presupuestos del Departamento de Hacienda y Administración Pública.*

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

	Euros		
	Presupuesto final (*)	Realizado	Desviación
GASTOS			
Compras	20.533.667	19.363.134	1.170.533
Trabajos realizados por otras empresas	53.180.010	47.171.961	6.008.049
Gastos de personal	38.068.865	38.007.380	61.485
Dotación amortización	11.047.200	8.914.887	2.132.313
Reducción (Aumento) de existencias de productos terminados y en curso	-	1.864.085	(1.864.085)
Otros gastos de explotación	29.959.602	32.310.475	(2.350.873)
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	-	5.241	(5.241)
Gastos financieros y diferencias negativas de cambio	100.000	175.426	(75.426)
	<u>152.889.344</u>	<u>147.812.589</u>	<u>5.076.755</u>
INGRESOS			
Ingresos por publicidad	19.120.000	15.959.838	3.160.162
Prestac. Servicios e Ingresos accesorios	4.100.000	3.945.991	154.009
Subvenciones a la explotación	118.622.144	118.772.652	(150.508)
Subvenciones de capital transferidas a resultados	5.200.000	2.394.704	2.805.296
Exceso provisión riesgos y gastos y otros resultados	-	410.200	(410.200)
Ingresos financieros y diferencias positivas de cambio	-	19.978	(19.978)
Déficit del ejercicio	5.847.200	6.309.226	(462.026)
	<u>152.889.344</u>	<u>147.812.589</u>	<u>5.076.755</u>

	Euros		
	Presupuesto final (*)	Realizado	Desviación
DEFICIT/(SUPERAVIT) NETO			
Déficit del ejercicio	5.847.200	6.309.226	462.026
(Dotación amortización)	(11.047.200)	(8.914.887)	2.132.313
Subvenciones de capital traspasadas al resultado	5.200.000	2.394.704	(2.805.296)
	<u>-</u>	<u>(210.957)</u>	<u>(210.957)</u>

(*) Los importes indicados en la columna de "Presupuesto final" ya incluyen las modificaciones presupuestarias autorizadas por el Director de Presupuestos del Departamento de Hacienda y Administración Pública.

EUSKAL TELEBISTA - TELEVISIÓN VASCA, S.A.

**MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO
DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

EUSKAL TELEBISTA, S.A.

OBJETIVOS PROGRAMADOS Y SU CUANTIFICACIÓN

El año 2009 va venir marcado por el fuerte recrudescimiento de la competencia en el sector televisivo. Se trata del último año previo al apagón analógico, y por tanto las nuevas cadenas en abierto (La Sexta y Cuatro), así como las temáticas y las locales van a redoblar su inversión y su esfuerzo para acceder al nuevo escenario digital desde el mejor posicionamiento posible. En este contexto, el objetivo general de ETB para 2009 se centra en conseguir mantener la posición alcanzada el presente año.

Los recursos para lograrlo derivan de un mejor aprovechamiento de las sinergias de relación con el resto de medios del Grupo, así como una mejora de las infraestructuras de producción, especialmente centradas este año en el Centro de Miramón.

En este sentido, el plan de inversiones para la digitalización se va a centrar en 2009 en la remodelación y ampliación del Centro de Producción de Programas de Miramón. Un proceso que plantea la renovación de todas las infraestructuras, en el marco de un esquema de trabajo multimedia, que integre los servicios de radio, televisión e Internet. La renovación por tanto de Miramón es un objetivo central para ETB de cara al año 2009, tanto desde el punto de vista de la mejora de la oferta informativa como, sobre todo, desde la óptica del impulso a la producción propia de contenidos, la clave de la cadena de cara al nuevo escenario.

Lograr el equilibrio entre una programación de interés para los ciudadanos y una buena imagen social, va a ser el objetivo del conjunto de la oferta de información y entretenimiento de ETB. Este objetivo sólo se puede conseguir con un fuerte impulso a la producción propia de programas, la principal apuesta de la cadena para el próximo año.

Una apuesta que se amplía además en 2009, dado que el próximo año va a venir marcado por la puesta en marcha del nuevo canal ETB-4. Se trata de una nueva cadena de televisión que viene a completar la que será la oferta de ETB en la TDT. Este cuarto canal, tendrá una marcada personalidad informativa y de actualidad, primando la participación de los ciudadanos. En este sentido, ETB-4 establecerá un fuerte vínculo multimedia tanto con las emisoras de radio del Grupo como con eitb.com. Su oferta se realizará tanto en Euskera como en castellano, dando entrada también a contenidos producidos en francés e inglés.

En suma, ETB-1, ETB-2, ETB-3, ETB-4, ETB Sat. Canal Vasco y Betizu, comprenderán en 2009 el conjunto de la oferta del Grupo para abordar el apagón analógico y la puesta en marcha definitiva del escenario digital que tendrá lugar el día 3 de abril del año 2010.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

El ejercicio 2009 ha sido el último de la televisión tal y como la hemos conocido hasta ahora. La aparición a lo largo de los últimos meses de un sinfín de emisiones temáticas, el anuncio de la desaparición de la publicidad en TVE, la fuerte inversión y la fusión de algunas de las cadenas en abierto, han aumentado la competencia de una manera feroz. El panorama ha cambiado y ETB se ha visto obligada a redoblar su esfuerzo para hacer frente a la situación.

Y lo ha hecho de la siguiente manera:

En primer lugar, desde septiembre de 2009 se ha puesto en marcha un informativo matinal, a las 8,30 de la mañana, con el claro objetivo de aumentar nuestra oferta de información en una franja horaria en la que, hasta ahora, ETB2 estaba ausente. Esta ha sido sin duda una de las apuestas, que tiene como objetivo a medio plazo adelantar aún más los informativos en ejercicios venideros.

La información, seña de identidad de toda TV pública, se ha visto reforzada igualmente con la puesta en marcha de un informativo de noche en ETB1.

Este esfuerzo se ha visto compensado porque ETB ha terminado 2009 como cadena líder en informativos, seguida de cerca por cadenas generalistas que realizan grandes inversiones de cara al apagón analógico, ya realidad en abril de 2010.

En segundo lugar hay que destacar que durante este ejercicio, ETB se ha convertido en un referente de primer orden en cuanto a retransmisiones deportivas se refiere. El Tour de Francia, ausente en las últimas ediciones, y la Liga de Campeones, una inversión económica de enorme calado pero de gran repercusión mediática, han colocado a ETB como una cadena ligada a los grandes acontecimientos, una cadena de "Champions".

El enorme seguimiento que estos y otros eventos deportivos han tenido también en eitb.com, demuestra la visión multimedia del Grupo, capaz de reunir en torno a una marca a los espectadores tradicionales y a los más jóvenes, familiarizados ya con las nuevas tecnologías.

En ese sentido, señalar que por primera vez en 2009 un programa de ETB utilizó las redes sociales de internet para interactuar con los espectadores en directo.

En lo que se refiere al balance económico, el ejercicio 2009 se ha cerrado con una cifra de negocios consolidada de 19,6 millones €, inferior en 7,4 millones a la del ejercicio 2008 y 3,2 millones menor que la cifra de negocio presupuestada. Esta reducción de un 27 % de los ingresos propios, debida al descenso de las ventas de publicidad, está en línea con la evolución del mercado publicitario de las televisiones autonómicas.

Una menor ejecución en la previsión de ingresos ha obligado a ajustar los presupuestos de gasto a los recursos reales, lo que ha supuesto una reducción sobre el gasto presupuestado de 4,4 millones €, obteniendo así un Resultado de Explotación equilibrado.

A pesar del recorte económico de este ejercicio y del descenso de los ingresos propios, ambos derivados de la dura crisis financiera, se han mantenido niveles similares de producción propia y entretenimiento a los de épocas de bonanza presupuestaria.